

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Redcón, y Admón: 2025
Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LII.—Número 16.150

Sábado 1 de Noviembre de 1952

Precio del ejemplar: 70 céntimos

NEGOCIACIONES EN CURSO POR UNA SOLA VEZ, CON ESTADOS UNIDOS PAGA EXTRAORDINARIA A LOS TRABAJADORES

SOBRE AYUDA ECONOMICA y asistencia para la mutua defensa

Don Emilio Esteban Infantes, nuevo jefe del Estado Mayor Central

Igual superficie remolachera para la próxima campaña

Los tenientes generales Alcubilla, R. Capapé y Utrilla, capitanes generales de Burgos, Valladolid y Baleares

Madrid, 1.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de presupuestos de la Guinea española para 1953.
Recursos de agravio.
Expedientes de trámite.

LAS NEGOCIACIONES CON ESTADOS UNIDOS

Asuntos Exteriores.—Negociaciones en curso con los Estados Unidos sobre ayuda económica y asistencia para la mutua defensa.

Novación del acuerdo comercial y de pagos con Bélgica y protocolo anejo. Acuerdo hispano-colombiano sobre publicación conjunta de una edición monumental de la obra científica de José Celestino Mutis y sobre cesión de terrenos en la Ciudad Universitaria de Madrid para Colegio Mayor colombiano.

Justicia.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de ley de reajuste de remuneraciones del Cuerpo Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de los capellanes de la Sección religiosa del Cuerpo de Prisiones.

Decretos de convalidación de títulos nobiliarios.

Combinación judicial y expedientes de personal.

Expedientes de obras de Prisiones.

Expedientes de indulto, concesión, rehabilitación y revocación de libertad condicional.

ALTA COMBINACION MILITAR

Ejército.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Fernando Barrón Ortiz.

Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor Central al teniente general don Emilio Esteban Infantes.

Decreto por el que se nombra capitán general de la sexta región al teniente general don Antonio Alcubilla Pérez.

Decreto por el que se nombra capitán general de la séptima región al teniente general D. Joaquín Ríos Capapé.

Decreto por el que se nombra

(Continúa en la página 4)

Stevenson dirigió las operaciones contra los amotinados de Menard

Menard (Illinois), 31.—Los siete guardianes prisioneros que tenían como rehenes los amotinados de la cárcel del Estado, han sido puestos en libertad, después de que la Policía se trasladó al edificio ocupado por los amotinados, dirigida por el gobernador Adlai Stevenson, candidato demócrata a la Presidencia.

Parece que Stevenson dirigió la operación desde el patio próximo al edificio donde estaban los amotinados. Unos dieciséis soldados armados con fusiles ametralladores se dirigieron al edificio, después de que el director de Seguridad Pública, Michael Seyfrit, les dijo: «Vamos a entrar en el edificio con la Policía que lleva fusiles ametrallados; y utilizaremos la fuerza si es necesario para establecer el orden.—Efe.

Será abonada dentro del mes en curso; no es computable a efectos de Seguros Sociales ni Montepíos, y tendrá la consideración de gastos de empresa

Orden del Ministerio de Trabajo en el «Boletín Oficial del Estado»

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del ministerio de Trabajo, que literalmente dice: «Ilustrísimo señor: Con destino a los trabajadores comprendidos en las Reglamentaciones de trabajo que se indican y en atención a las circunstancias que en

los mismos concurren, se estima necesario establecer una gratificación extraordinaria de carácter circunstancial y por una sola vez. En su virtud, este ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Dentro del actual mes de Noviembre se abonará por las empresas correspondientes una gratificación extraordinaria, por el importe de una mensualidad de su haber, a los trabajadores comprendidos en las siguientes Reglamentaciones de trabajo: Banca privada, Banco Exterior de España, Banco Hipotecario, Banco de España,

Banco de Crédito Local, Banco de Crédito Industrial, Empresas de Seguros, Cajas Generales de Ahorro Popular, Industrias Químicas, Industrias del Vidrio, Industrias de Cerámica, Minas de plomo, Industria maderera, Industria papelera, Minas metálicas, Comercio, Compañía de Líneas Aéreas Iberia y demás empresas de Navegación, a las que se ha hecho extensiva la misma; Empresas navieras, Empresas consignatarias de buques, entidades de radiodifusión, Compañía Internacional de Coches-Camiones, Empresas de contratados ferroviarios, Compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público y Explotación de ferrocarriles por el Estado y Renfe.

2.º Dentro del próximo mes de Noviembre y por las empresas de que dependen, se abonará una gratificación extraordinaria por el importe de veintidós días de su retribución, a los trabajadores comprendidos en las siguientes Reglamentaciones de trabajo:

Minas de carbón, industrias siderometalúrgicas, construcción y obras públicas, tejas y ladrillos, fabricación de cemento, yesos y cales, industrias de fabricación de artículos derivados del cemento, industrias del corcho, industrias dedicadas a la captación, elevación, conducción y distribución de agua, industrias dedicadas a la producción y distribución de energía eléctrica, industrias textiles del sector lana, sector algodón, hilos comerciales y redes para pescar, boinas, sector seda, cintería, trencillería y pasamanería, fibras artificiales, aprovechamiento de desperdicios, sector géneros de punto, mantas y muletones de algodón, mantas y muletones de mezcla, alfombras y tapices, cintas de carda, fibras diversas, obtención de fibra de lino, manual del esparto, fieltros y sombreros, obtención de fibras de algodón, manipulación de trapos, manual del cáñamo y acondicionamiento textil, industrias de Artes Gráficas, manipulación de cartón y manipulación de papel de fumar, prensa, industria harinera y normas complementarias para la fabricación de purés y similares y de piensos compuestos; industria panadera, industria elaboradora del arroz, industria de transporte por carretera, Compañías de ferrocarril de Barcelona S. A. y Gran Metropolitano de Barcelona S. A., Compañía del Metropolitano de Madrid S. A. y Compañías de tranvías, tanto provinciales como locales.

3.º A los efectos del pago de las gratificaciones referidas se entenderá por salario el base de la categoría del trabajador, incrementado con los aumentos por antigüedad, en su caso, y el plus de carestía de vida legalmente establecidos.

4.º Las presentes gratificaciones extraordinarias tendrán la consideración de gastos de empresa, e igualmente no serán computadas a efectos de seguros sociales ni Montepíos de previsión laboral, y no incrementarán el plus familiar.

5.º Las empresas que voluntariamente hayan satisfecho alguna paga extraordinaria durante los meses transcurridos del año en curso, no vendrán obligadas a satisfacer las que por la presente orden se establecen.»

LUCHA



En la lucha de dos ciervos es muy frecuente que los dos mueran. Sus cuernos se enredan y aunque sólo uno de ellos haya caído en la lucha, el otro está condenado a morir de hambre al no poder desenredar sus cuernos de los del muerto. Este es precisamente el caso de la foto, donde no ocurrirá esto porque la expedición que los ha descubierto y retratado hará lo posible para deshacer el enredo.

Hoy abandona Persia la Embajada británica

Teherán, 31.—El encargado de Negocios británico, George Middleton, abandonará mañana esta capital con los últimos funcionarios de la Embajada. La expedición, compuesta de 35 coches y ocho camiones, salió con dirección a Bagdad y Beirut.

Es probable—informa la agencia France Presse—que en Bagdad tome el avión para Londres.—Efe.

El día 12 inaugurará sus sesiones la VII Conferencia de la UNESCO

Tratará de la admisión de ESPAÑA

París, 31.—El día 12 de Noviembre próximo inaugurará sus sesiones en París la VII Conferencia General de la Unesco, que tratará, como uno de sus principales problemas, de la admisión de España en dicho organismo.

El procedimiento de admisión en la Unesco es el siguiente: Cuando se trata de una nación no miembro de las Naciones Unidas, su candidatura es primero sometida a la aprobación del Consejo Económico y Social. En este caso, el citado organismo que depende de las Naciones Unidas, aceptó en 21 de Mayo último transmitir la candidatura de España a la Conferencia general de la Unesco, por doce votos a favor, entre los que figuraban los de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Se estima, pues, en los medios allegados a la Unesco, que España tiene probabilidades de ser admitida.—Efe.

MARTINEZ CAMPOS recibido en audiencia por Perón

Buenos Aires, 31.—En su despacho de la Casa del Gobierno, el Presidente de la República, general Perón, ha recibido en compañía del ministro argentino de Asuntos Exteriores, señor Remorino, al general don Carlos Martínez Campos Serrano, duque de la Torre, capitán general de las islas Canarias, que se encuentra en Buenos Aires de paso para Chile, en donde asistirá en representación del Gobierno español, como embajador extraordinario, a los actos de transmisión del mando presidencial.

Se acelerará al máximo la entrega de remolacha en las básculas

Madrid, 31.—La Secretaría General Técnica del ministerio de Agricultura está recibiendo en estos días frecuentes consultas del sector remolachero en relación con la actual campaña azucarera, manteniéndose por el agricultor una lógica inquietud por la lenta recepción de remolacha en básculas y la demora en los pagos de la raíz entregada.

Para general conocimiento y contestación a todos los comunicantes, la Secretaría General Técnica ha hecho presente que en razón al excepcional volumen de cosecha de remolacha a recibir en las fábricas de azúcar, las Juntas Sindicales de zonas remolachero-azucareras tienen establecido un plan de recepción en cada báscula adecuado con la capacidad de transporte y con la de posible almacenamiento en playas de básculas y silos de fábricas.

Siendo necesario que el agricultor disponga de sus tierras, libres de remolacha, cuanto antes, para dar lugar a la siembra de otros cultivos, se ha ordenado a los presidentes de las Juntas Regionales Sindicales la revisión de los planes acordados para recepción de remolacha con la finalidad de que las entregas en básculas se aceleren al máximo en todos cuantos casos sea ello posible o se advierta una segura lesión a los intereses generales por una tardía saca de remolacha de la tierra.

Asimismo se ha ordenado el mantenimiento de una vigilancia en las entregas que se realicen por los receptores de remolacha, debiéndose

cortar con todo rigor cualquier exceso que en ese sentido pudiera producirse, toda vez que están establecidos en normas reguladoras de campaña los descuentos ordinarios y los máximos admitidos.

Se llama la atención a Hermandades de Labradores, grupos remolacheros y agricultores en general, para hacerles saber que toda dificultad o duda que surja en el cumplimiento e interpretación de las normas oficiales reguladoras de contratación de remolacha, deben ser consultadas y resueltas en las respectivas Comisiones de la zona, cuya resolución es firme en tanto no se provea en contrario por la Secretaría General Técnica del ministerio de Agricultura en los recursos de alzada que pudieran producirse.

Deben, pues, los agricultores directamente o a través de su Hermandad o grupo remolachero, exponer ante la Junta respectiva todos cuantos problemas o irregularidades se produzcan en la recepción de remolacha y pago de la misma.

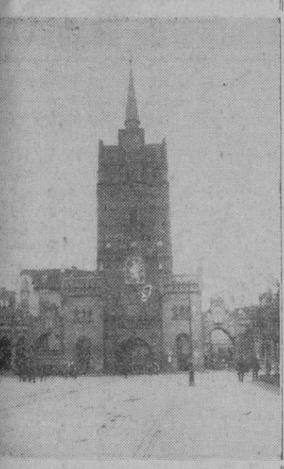
Las presidencias de las Juntas Sindicales de zona radican en las Jefaturas Agronómicas de Zaragoza (zona primera), Granada (zona segunda), Málaga (zona tercera), Valladolid (zona cuarta), León (zona quinta), Sevilla (zona sexta), Vitoria (zona séptima), Madrid (zona octava) y Huesca (zona novena), todas las cuales mantienen delegaciones en las distintas Jefaturas Agronómicas de la zona.—Cifra.

CAMBIO DE SEXO

Era mujer y ahora va a casarse con una joven

Palermo (Sicilia), 1 (11).—Un magistrado ha aplazado el conocimiento de una causa porque el acusado se ha transformado de mujer en hombre, durante el tiempo comprendido entre la acusación y la celebración del juicio. Se trata de Gaetana Mazzola, muchacha de 21 años, que el pasado año se vió envuelta en un accidente de circulación y que hoy ha comparecido, manifestando su cambio de sexo, después de dos operaciones. Agregó que había cambiado su nombre por el de Gaetano y que iba a contraer matrimonio con una joven.—Efe.

Se salvó



La ciudad alemana de Rostock es una de las más bellas del país germano. Reproduce el grabado su puerta más antigua y más preciosa artísticamente, que se salvó casi en su totalidad en la guerra pasada, sufriendo sólo pequeños daños que permitieron su reconstrucción fielmente.

En 12 años afluyeron a Barajas 102.524 aviones

No hubo un solo accidente sobre Madrid

Madrid, 1.—La Oficina de Prensa del ministerio del Aire nos envía una nota de la que extractamos los siguientes párrafos:

«En el número 662 de «Semana», correspondiente al pasado día 28, se inserta una información gráfica que reproduce 15 fotografías de accidentes de aviación sobre poblaciones extranjeras, presididas por una panorámica del campo de fútbol de Chamartín, lleno de pública, sobre la que silueteado en blanco se hace figurar un avión y el punteado de una presunta ruta seguida por éste dentro del perímetro del estadio sobre las cabezas de los espectadores.»

Esta oficina de Prensa no tendría nada que objetar si la fantasía, interpretada—según se dice—sobre un suceso ocurrido en el estadio de Chamartín el día 12 de Octubre no fuese más que una caprichosa versión de las más elementales circunstancias que concurren en el vuelo de los aviones, pero el pequeño comentario que inicia la página de referencia ofrece la certeza de que al componer ésta existió un previo ánimo deliberadamente intencionado y alarmista.

El simple dato de la afluencia de aviones comerciales a las pistas de Barajas—en doce años, 1940 a 1952, 102.524 aparatos—, sin que se ocasionara un solo accidente sobre Madrid, es suficiente para acreditar la agremiada y sin fundamento información repetida. Los aviones que vuelan sobre Madrid, como sobre to-

das las poblaciones españolas se sujetan a las normas internacionales de altura de vuelo sobre poblaciones y obstáculos, que permiten prevenir accidentes por averías.

El estadio de Chamartín, como la plaza de toros, son sobrevolados siempre a alturas y en condiciones de seguridad absoluta a fin de que, en caso de avería, los aviones puedan aterrizar fuera de la capital. Y en todo caso, el estadio es sobrevolado—con menos frecuencia que la plaza—a alturas de crucero, por estar en una de las rutas de Lisboa.

M.C.D. 2022

Semilla Evangélica



DOMINGO XXII DESPUES DE PENTECOSTES
Dios y el César, la Iglesia y el Estado
(San Mateo, XXII, 15-21)

La liturgia católica no descuida el aspecto social de la vida del cristiano en la tierra. Hoy nos recuerda las palabras de Cristo: "Al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios", que contienen una lección de derecho público, la norma de nuestras relaciones con la Iglesia y con el Estado. El deber social piadoso de religión y el deber político de ciudadanía.

Literalmente, la sentencia de Cristo se refiere a la cuestión del tributo, que dividía a los judíos en dos bandos. Uno, nacionalista exaltado, compuesto por fariseos, soportaba el tributo como signo humillante de la dominación extranjera sobre los derechos de Dios sobre el pueblo. Otro, formado por partidarios de Herodes Antipas, "colaboracionista" del Imperio e indiferente en religión, lo consideraba como un pago justo de los servicios que los romanos prestaban al país y del orden externo que mantenían. Nadie, sin embargo, se pronunciaba en público. No en contra, porque allí estaba el representante del César para impedir o castigar cualquier desafío. No en pro, porque el impuesto era odioso a la mayoría. Todos, por una razón o por otra, andaban con pies de plomo, con esos pies de plomo de los calces estrechos a lo Sancho Panza.

Un día, comisionados de ambos grupos presentaron, ladinos y zalameros, la cuestión al arbitraje del Maestro. En realidad, para comprometerle ante el pueblo o ante el procurador romano. Pero Jesús descubre la treta, pide una moneda del tributo y le presenta un denario romano con la inscripción e imagen de Tiberio César. Y a la vista de ello, el dictamen claro y definitivo: "Dad al César lo que es del César", a los que se aprovechaban de los beneficios del César sin reconocer su autoridad, "y a Dios lo que es de Dios", a los que se olvidaban de los derechos de Dios por someterse al criterio del César. Dios y el César. La tercera hipótesis. Los emisarios no esperaban esa respuesta y se retiraron confusos.

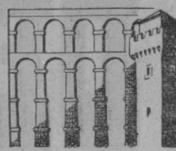
La solución tiene un alcance prodigioso, trascendente y universal, para toda la historia. Hay en el mundo dos poderes: la Iglesia, de institución divina por vía de revelación sobrenatural, para dar a los hombres la santidad y la vida eterna, y el Estado, también de institución divina por vía de razón y de evolución natural, para lo temporal de la vida humana y fomento del bienestar común de los asociados. Ambos, independientes, soberanos, en la órbita de sus respectivos fines, derechos, competencias y medios, pero solidarios y armónicos por la comunidad de origen, destino y suprema finalidad del ser humano. Al Estado debemos la obediencia, el respeto, la contribución de nuestro dinero y hasta la ofrenda de nuestra vida por la patria. A la Iglesia debemos la adhesión, el amor, y de ella esperamos la dirección de nuestras creencias y de nuestros deberes morales y religiosos. En cuestiones llamadas "mixtas", que por su doble aspecto, espiritual y material, median o se interfiere en el campo de ambas soberanías, el Estado debe ponerse de acuerdo con la Iglesia y no legislar por cuenta propia. En caso de conflicto, y éste se presenta no pocas veces por la incompreensión humana o el descaerío de las pasiones, para el católico prevalece siempre el criterio de la Iglesia sobre la norma política del Estado.

En puridad, no estamos aquí para servir a la Iglesia ni al Estado, sino para servir a Dios, santificarnos y lograr la vida eterna. La sumisión al Estado y a la Iglesia en los asuntos de sus respectivas competencias, es el medio de lograr ese fin. Los cristianos caminan hacia Dios sostenidos en lo jurídico y temporal por el Estado, y en lo moral y religioso por la Iglesia.

Los campos están perfectamente definidos. Ya no se concibe un Estado con autoridad religiosa, ni una Iglesia con atribuciones civiles. Ello no implica separación, ni como hecho histórico, ni como norma ordinaria de mutuas relaciones, sin mixtificación de personajes eclesiásticos y

civiles, sino tan sólo distinción. Las funciones políticas y religiosas son coordinadas, pero sin que el Estado adopte una misión eclesiástica y sin que la Iglesia asuma funciones políticas. No olvidemos, por otra parte, que el Estado es criatura de Dios. El poder civil no puede licitamente desconocer de dónde le viene la autoridad. La afirmación religiosa es necesaria. En ella encuentran los Estados la conservación de sus poderes, y los pueblos el motivo más firme de obediencia y moralidad. También hay pecados sociales, políticos, legislativos, gubernamentales, administrativos, como hay una forma de pecado de envidia, de soberbia, de ira, de lujuria. Y así, cuando la Iglesia denuncia o condena los pecados de quienes ejercen autoridad, actúa sólo en defensa de los principios morales y religiosos, de que es depositaria y maestra, vela por la salud de las almas y de la sociedad amenazadas por la tiranía o el caos. La Iglesia, aun perseguida y amordazada, predica siempre el acatamiento a los derechos de Dios ante la imposibilidad moral de hacer suyas las extralimitaciones del César.

Demos, pues, al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. El Evangelio de Cristo, en su afán de proclamar el respeto a los derechos de Dios y a los derechos del César, realiza la armonía feliz del ciudadano y del cristiano, ofreciéndonos panoramas espléndidos de obediencia religiosa y civil. Y con esta doble obediencia, el progreso y la paz.



Información Local

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En breve se inaugurarán más de doscientas obras en pueblos de la provincia

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, y con asistencia de todos los consejeros, celebró ayer, a las doce y media, su reunión mensual el Consejo provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Comenzó la sesión dándose lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Informe

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil informó ampliamente al Consejo del resultado del I Congreso Nacional de Ex Combatientes y expresó su gratitud a todos los que, de una manera u otra, habían colaborado al máximo esplendor de esta magna jornada.

Campaña de Navidad

Se examina después, lo relativo a la Campaña de Navidad en favor de los humildes, interviniendo varios señores consejeros para señalar puntos concretos de esta campaña que debe hacerse como el año anterior, ya que se consiguió un resultado positivo.

Este año también se espera que constituirá un éxito, pues la generosidad nunca desmentida de los segovianos contribuirá a que esos días navideños no falte la alegría y los navideños en los hogares humildes. El gobernador civil y jefe provincial dirigirá, en este sentido, un llamamiento a la capital y provincia.

Campaña de inauguraciones

Destaca el gobernador civil que va a empezar una campaña de visitas a los pueblos, pues hay más de doscientas obras que esperan el acto de inauguración. Consisten en escuelas, huertos familiares, casas para maestros, centros primarios de higiene rural con viviendas para médicos, viviendas para personas modestas y otras.

El subjefe provincial del Movimiento—sigue diciendo el señor Marín Pérez—prepara los itinerarios precisos para recorrer los pueblos y satisfacer los deseos de sus vecindarios, a los que tanta gratitud debemos por su patriótico comportamiento el pasado día 19 de Octubre, actitud que nos hace entregarnos más y más al servicio de estas nobles e hidalgas tierras segovianas.

Dice también que, a petición de los beneficiarios, acudirá a entregar personalmente las cantidades que corresponden a varios pueblos de la provincia damnificados por pedriscos.

El Consejo aprueba el plan de esta campaña de visitas e inauguraciones.

Nuevo consejero

Se da cuenta de que en el Consejo provincial de F. E. T. y de las JONS existe una vacante de consejero, ya que Casimiro Jiménez, que lo era a propuesta del jefe provincial, pasa a ser consejero nato como lugarteniente de la Guardia de Franco.

El jefe provincial propone que la vacante que queda de libre designación sea ocupada por el procurador en Cortes por los Ayuntamientos de la provincia don Fernando Vázquez Crespo y así se acuerda por unanimidad.

Condecoraciones

El subjefe provincial recuerda que no se han impuesto las condecoraciones de la Orden de Cisneros que fueron otorgadas a varios consejeros y afiliados con motivo de la fecha del 18 de Julio.

Se recuerda, por indicación del jefe provincial, que a los de la capital les sean impuestas las condecoraciones al final del próximo Consejo provincial y a los de los pueblos que han de efectuarse con objeto de las inauguraciones de obras y servicios.

Así se acuerda y con ello termina el Consejo provincial a las dos de la tarde.

CRONICA DE LA CIUDAD

Muy de mañana, porque la tarea no le permite hacerla en otra hora del día, el cronista ha estado en el cementerio del Angel de la Guarda, en esta festividad de Todos los Santos que hoy conmemora el orbe católico y, como en años anteriores, hemos visto en tan sagrado recinto—grando junto a tumbas cubiertas de flores—a deudos de seres queridos que allí duermen el sueño eterno.

Hemos visto, sí, a muchos fieles, pero entre tantos no apareció el viejecito que, en mañana de otro Día de Difuntos, nos hizo pasar momentos de ternura y emoción intensísima y que hoy, con su ausencia, se han repetido.

Le conocimos hace unos años, cuando con unos manojos de flores en sus temblorosas manos, pasó junto a nosotros. Se detuvo cerca, muy cerca del lugar donde ofrendábamos una oración a aquella santa mujer a la que debíamos el ser. Se detuvo allí y al cabo de una búsqueda entre las sepulturas en tierra, esparció algunas flores en la superficie de una de ellas, mustiando, en tanto, entrecortado rezo a media voz. Y se fué.

Poco después nosotros abandonamos también aquel lugar que tanto nos atraía. Lo hicimos y al cruzar por la sepultura donde el viejecito dejó las flores, tratamos, en vano, de saber a quién habían sido ofrecidas, porque en aquella superficie no existía cruz ni losa alguna. Pertenecía, a no dudar y como varias más, a algún difunto sin deudos en nuestra ciudad.

Aquello, por lo inusitado, nos hizo ir en busca del viejecito. Y ¡oh sorpresa!, le encontramos ya sin flores y absorto mirando a otra sepultura, también a falta del símbolo de nuestra religión y sin lápida.

Con temor de causar molestia rompiendo un silencio durante el que tanto vuela el pensamiento, le abordamos con unas preguntas que él contestó con afabilidad que nunca olvidaremos. Y supimos así que no era de Segovia, sino de lugar lejano, y que estaba en este mundo, pues el último de sus familiares, un hijo, desapareció en una acción de nuestra guerra de Liberación, sin que después volviera a tener noticias de él.

Estará—nos dijo—en una sepultura como alguna de las que él oraba con unas flores que daban las plantas que cuidaba con especial esmero durante el año. Y por esto acudía al Camposanto segoviano todos los Días de Difuntos, para depositar crisantemos y margaritas en otras tumbas de "muertos desconocidos", como su hijo lo sería.

Abrumados de dolor dejamos entonces al viejecito de alma tan pura y al no verle esta mañana pensamos si también él será hoy ya uno más en el número de los que yacen en nuestro cementerio y que no tienen quién les lleve una flor y recite ante su tumba.

No tendrá quien se las lleve, pero no por esto faltarán sobre su lecho eterno en abundancia consoladora porqué, a Dios gracias, en el Camposanto segoviano otro espíritu generoso, trabajador y cristiano hizo que no hubiera sepultura alguna en el recinto sin ellas. Y cuidadas todas con el amor y la ternura que tuviera el viejecito al que esta mañana hemos buscado inútilmente para rezar en su compañía por esos difuntos que eran "sus" difuntos y todo el año del concejal delegado que fué del Cementerio del Ayuntamiento, señor Pérez Barahona, con celo y perseverancia extraordinarios consiguió que no faltaran jamás flores y limpieza singular en los sepulcros todos de los que esperan el juicio eterno en ese Camposanto en el que mañana reposaremos nosotros, motivo por el cual expresamos aquí a dicho señor una gratitud muy sentida, profunda e impercedera, gratitud que hacemos extensiva a los que con igual celo ahora realizan esa labor tan bien vista por los segovianos.

Sanción a varios comerciantes de Segovia

Gobierno Civil.—A pesar de las reiteradas advertencias por parte del Gobierno, varios comerciantes han infringido la Orden de la Presi-

dencia del Gobierno de 15 de Julio de 1952, relacionada con el marcado de artículos de venta al público al por menor.

En vista de ello, y teniendo en cuenta que es la primera vez que, bien a mi pesar, tengo que sancionar a varios comerciantes de Segovia, lo hago imponiéndoles 100 pesetas de multa a cada uno de los establecimientos sorprendidos por los agentes de la Policía gubernamental a mis órdenes, abstiniéndome de publicar los nombres de los titulares.

Esta advertencia significa que estoy dispuesto a ser inflexible en lo sucesivo, e imponiendo multas veinte veces mayores, que es el máximo a que me autoriza la Ley, caso de repetirse la más leve anomalía en cuanto al cumplimiento de la disposición legal a que me refiero, limitándome por esta vez a imponer la mínima sanción a que me autorizan dichas disposiciones legales.

El nombre de los establecimientos sancionados en lo sucesivo será publicado en la prensa y radio de toda España.

Segovia, 31 de octubre de 1952. El gobernador civil, Pascual Pérez.

En vista de ello, y teniendo en cuenta que es la primera vez que, bien a mi pesar, tengo que sancionar a varios comerciantes de Segovia, lo hago imponiéndoles 100 pesetas de multa a cada uno de los establecimientos sorprendidos por los agentes de la Policía gubernamental a mis órdenes, abstiniéndome de publicar los nombres de los titulares.

NOVENA A LA VIRGEN DE LA FUENCISLA EN VALLADOLID

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Valladolid, celebrará en la iglesia de San Felipe Neri los días del 1 al 9 de Noviembre, un solemne novenario en honor de la excelsa Patrona de Segovia y su Tierra, capitán general del Ejército español. Los cultos serán los siguientes:

Por la mañana, a las nueve y media, misa, rezándose la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, motetes, bendición y reserva, cantándose la salve e himno a Nuestra Señora de la Fuencisla.

El día 9, último de novena, por la mañana, a las nueve, misa de comunión general y a las once misa solemne con sermón panegírico, y por la tarde, iguales cultos que los demás días.

La oración sagrada estará a cargo del muy reverendo padre José Manuel Macías, prior del convento de dominicos de Valladolid.

REPRESENTANTE

introducido en establecimientos del ramo, lo precisa importante fábrica caramelos, peladillas, torrones. Escribir número 9674, Vergara, 11. BARCELONA

¡Atención!

Créditos Salmantinos, S. A.

establece en esta ciudad su organización de ventas A PLAZOS, de cuyas ventajas puede usted disfrutar solicitando un carnet CRESA, con el cual podrá adquirir cuantos artículos necesite a RIGUROSO PRECIO DE CONTADO, en cualquiera de los acreditados establecimientos que a continuación se detallan:

- V. Soteras
- Casa Solera
- Ferretería Arana
- Muebles «La Unión»
- Joyería «La Salve»
- Relojería Bayón
- Calzados «Los Chicos»
- Calzados Matías
- Germán Elías
- Elías y Serrano, S. L.
- Almacenes «La Dalia»
- Jesús Horcajo y C.ª, S. L.

CRESA

Oficinas: Idefonso Rodríguez, 5. Segovia.

Agencia exclusiva: PHILIPS RADIO MARTIN Azoguejo, 7.

Anuncios por palabras Hasta 10 palabras, 5,00 pesetas Cada palabra más, 0,40

- PERDIDAS**
ROGAMOS persona que el jueves Café Castilla confundió gabardina, la cambie por la suya.
- ALQUILERES**
ALQUILO habitaciones derecho cocina. Razón, José Zorrilla, 34, lechería.
- VARIOS**
GALLIOL. Defiendo de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Premiado en varias Exposiciones.
- DESAPARICION definitiva del vello. Limpieza del cutis. Jueves, viernes y sábados. Marqués del Arco, 14.
- ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.
- AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González, Apartado Correos 38, Valladolid.
- EXCELENTE inversión. Gallineros en aparición. Infórmese: Avícola La Selecta. Delegación: Caño Canaleja, 12, tercero.
- VENTAS**
VENDO dos carros de una caballería; veinte garrafas veinte azumbres, nuevas. Honorio Gómez, Trescasas.
- SE VENDE carrocería, siete plazas, amplia. Santa Eulalia, 14. Talleres chaquista.
- TRIPAS para toda clase de embutidos, las encontraréis Casa Marcelino. Carretas, 7. Segovia.
- CARRO nuevo, de vacas, con llanta de 90, vende Paulino Pascual, Chañe.
- VENDO 30 tiemblos albares de metro. Federico Gonzalo, Torrecilla del Pinar.
- VENDO estufa serrín. Federico García Crespo, callejón de Gascos, 5.
- POLLITAS Leghorn, vacunadas, Granja Avícola Pradillo. Molinos, 9. Teléfono 1764.
- PATATAS. Molino de los Señores.
- MAQUINAS para coger puntos a las medias, la mejor marca, 3.200 y 3.500, contado y plazos; enseñanza completa gratuita en Segovia. Alberto González. San Francisco, 23.
- MAQUINAS de escribir usadas, procedentes de cambios. Alberto González. Hispano Olivetti. San Francisco.
- TOLDOS impermeables. Casa Cabrero. Juan Bravo, 52. Teléfono 20-76.
- PRENDAS impermeables. Casa Cabrero. Juan Bravo, 52. Teléfono 20-76.
- CALZADOS de goma. Casa Cabrero. Juan Bravo, 52. Teléfono 20-76.
- VELOMOTORES, y motos Iresa. 53, 65 y 98 c. c., a 7.500, 11.650 y 16.500 pesetas. Facilidades de pago. Informes, Rufiner.
- MAQUINAS hacer punto Hernando Ros. Contado, plazos. José Antonio, 24. Madrid.
- CARRO largo, en buenas condiciones, vendo por haber hecho otro. Tratar, Telesforo Martín, Cubillo.
- EXCESS autoplano, seminuevo, S. P., toda prueba. San Francisco, 25. Minguez.
- MODISTA, zurcidora. Velarde, 9.
- VACA suiza, recién parida del tercero, vende Mariano Bravo, Otero Herreros.
- VENDO dos vacas lecheras, del terreno, buenas condiciones. Pablo Pérez, La Losa.
- VENDO vaca suiza, cumplida del tercero, 300 kilos de peso. Rufino Rodríguez, Carbonero el Mayor.
- VENDO novilla cuatros años; compro otra de uno a dos. Dionisia Sauz, Brieva.
- VENDO cerdos, de 15 a 20 kilogramos. Razón, Doctor Castelo, 8.
- VENDO vaca suiza, recién parida del segundo. Nicolás González, Aragoneses.
- CERDOS destete, véndense. Doctor Castelo, 6, bajo.
- ARRIENDO pastos abundantes, para 150 lanaras, con o sin pastor, finca Aldeanueva. Antonio García, Palazuelos.
- SE ARRIENDAN pastos, desde Noviembre a fin de Marzo, para ovejas o vacas, en el cuartel «Dehesa-Corral del Cura» (Revenga), con encerradero próximo. Razón, Marqués del Arco, número 6, Segovia.
- ARRIENDO pastos, vendo 130 ovejas entrefinas, 60 obradas labor. Navatezradillo-Navas Riofrio.

DOS FARMACIAS DE GUARDIA, a partir de hoy

Como de costumbre, publicamos en la sección correspondiente la relación de farmacias de guardia. Nuestros lectores observarán hoy una modificación en el servicio, merced a la cual dos farmacias estarán de guardia permanente durante la noche, para atender los servicios que sean requeridos de los ciudadanos.

Es una medida elogiosa para el Colegio de Farmacéuticos, para nosotros más que ninguno sabemos apreciar, por haber sido los que desde esta misera columna sugerimos la idea de implantar este servicio que estimábamos necesario en Segovia.

Si perjuicio de que este acuerdo sea comentado en la «Crónica de la ciudad», en cuya sección se sugirió la idea, anunciamos la reforma a nuestros lectores, considerando, sin duda alguna, que será del agrado de todos, sabiendo agradecer la cooperación y el esfuerzo del organismo a que nos referimos para colaborar al bienestar de los ciudadanos.

CINE Las Sirenas

ULTIMO DIA

Domingo, 4,30, 7,30 y 10,45

¡¡Exito enorme!!

ANGELITO NEGRO

LA PELICULA QUE HA CONMOVIDO A TODO SEGOVIA

ULTRALAS

Nuevas Pañerías Solo venden paños para CABALLERO

Solito • Calidad • Precios sin competencia

SIETE AÑOS DE HISTORIA DE LA IGLESIA...

En las democracias populares, donde están los católicos en minoría, se va a la extinción total

Washington. (Servicio especial de nuestro periódico).—Entre los americanos, se concede, al menos esporádicamente, gran importancia a la persecución religiosa tras de los países del telón de acero. Estos días, con motivo de las elecciones, se habla frecuentemente de ellas, pues existen grandes minorías que ejercen a veces una función determinante sobre las urnas.



He aquí una serie de datos recogidos con este motivo, que creemos de interés. Pero antes queremos advertir la diferente táctica brutal de la misma: cuando estos países tienen una minoría católica, se va a la extinción brutal de la misma; cuando son la mayoría, la lucha es más solapada y menos feroz.

RUMANIA. 16.500.000 habitantes, de ellos 2.700.000 católicos, y de éstos, pertenecientes al rito uniano, 1.500.000. El Gobierno ha ocupado todos los establecimientos confesionales y se ha apoderado de todas las subvenciones. En Octubre de 1943 se reunió la "Conferencia de Cluj"; allí se decidió la fusión de la Iglesia ortodoxa con la uniana. A los sacerdotes que rehusaron se les privó de sus puestos. Desde entonces esa rama de la Iglesia católica oficialmente no existe. En cuanto a la Iglesia de rito latino, reclutada entre los húngaros, se le ha privado de escuela, Prensa y bienes. Fueron reducidos los doce obispados a cuatro; están todos los obispos en prisión, salvo el de Bucarest, al que se le ha soltado, pero sin permitirle ejercer actividad alguna. No existen relaciones con el Vaticano.

BULGARIA (siete millones, con 58.000 católicos). En los primeros años no se tomó disposición alguna contra los católicos, mientras se perseguía a los protestantes. Pero recientemente han condenado a 27 sacerdotes, un obispo y doce seglares por espías del Vaticano. El obispo de Nicópolis, la única sede existente, y tres sacerdotes.

... Y LA PERSECUCION SOLAPADA EN LAS DEMAS POLONIA (24 millones, con un 95 por 100 de católicos). En las partes donde la Iglesia católica es más fuerte que en otro alguno de las democracias populares. Por eso el Estado no la ataca de frente. Y su más conocida agresión fué la del caso "Caritas", en la que se acusaba a la Iglesia de escándalos financieros. Llegó a un acuerdo con Roma el 14 de Agosto de 1950; en virtud de él, los obispos se comprometen a defender las reivindicaciones territoriales de Polonia y a trabajar en la reconstrucción del país. Pero, a la vez, confiesan que reconocen como única autoridad la del Romano Pontífice en materias religiosas.

HUNGRIA (nueve millones, de ellos católicos el 65 por 100). Aquí la persecución ha sido más dura. Conservaba la Iglesia sus bienes, y de este hecho se han valido para desencadenar la persecución. En Junio de 1948 se decidió la nacionalización de las escuelas. El cardenal Mindszenty protestó y un año más tarde se le procesaba. Después de la detención del cardenal, se llegó a un acuerdo con los obispos, firmado el 30 de Septiembre; pero ocho días más tarde, eran disueltas todas las órdenes religiosas y sus miembros encerrados en campos de concentración. Poco después se abrió otro proceso contra el obispo Mgr. Grosz, al que se acusaba de obligar a los padres a educar a sus hijos religiosamente.

CHECOSLOVAQUIA (12 millones de habitantes, de ellos el 39 por 100 católicos). Después del golpe de Estado de Febrero de 1948, el arzobispo de Praga intentó llegar a un "modus vivendi" con el Gobierno. A pesar de todas las esperanzas, se vio que aquello era imposible. Mgr. Beran prohibió a los eclesiásticos presentarse a las elecciones sin su permiso. Se alzó, igualmente, contra el control del Gobierno de la Prensa católica y en especial contra la "nueva Acción Católica" de tipo gubernamental. Mgr. Beran protestó en un discurso en la Catedral, y desde aquel día se le tuvo confinado en su palacio. A los sacerdotes se les exigió un juramento de fidelidad, que muchos firmaron, "salvo siempre los derechos de Dios y de la Iglesia". Los nuevos cerrados todos los conventos y seminarios antiguos, y en los mismos se da instrucción marxista.

UBALDO DE LEÓN

Los clubs de fútbol de Primera y Segunda División crearán secciones de atletismo

Madrid, 1.—La Asamblea Nacional de Atletismo, que celebró importantes sesiones, fue clausurada por el delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó, quien, en sus brillantes palabras, resaltó la importancia máxima del atletismo, cuya práctica y difusión se considera básica en la formación deportiva. Por ello la Delegación Nacional de Deportes no regateará su esfuerzo para el logro de un brillante porvenir en el Atletismo español.

Las conclusiones de la Asamblea son realmente interesantes: Todos los clubs de Primera y Segunda División crearán secciones de atletismo; los distritos universitarios construirán una pista y se efectuarán unas coordinaciones entre Centros oficiales y privados para una buena distribución

geográfica en instalaciones; se intensificará el contacto internacional a través de clubs y regiones; se intervendrá en el encuentro triangular España-Portugal-Luxemburgo, de la Copa Europa, cuyo vencedor se enfrentará a Suiza; se participará en el Cross de las Naciones y, en definitiva, se estimulará la intervención de los atletas con numerosos concursos y viajes al extranjero.

En cuanto al calendario de pruebas destacan por su importancia el campeonato nacional a través del campo, que se celebrará en Madrid el 1 de Marzo; campeonato de España en pista, por clubs; encuentros triangulares en los meses de Junio y Julio; campeonato individual en pista; campeonato de decathlon; campeonato juvenil; campeonatos de marathón y

EL COMITE DIRECTIVO DE LA UNION MEJICANA DE TOREROS, DEPUESTO

En la "sesión" hubo un herido

Méjico, 31.—(El Universal) informa que un grupo de ex matadores mejicanos está tratando de lograr la dirección de la Unión de Matadores de Méjico, «por dinero y poder». Dice que los viejos toreros también piensan romper el acuerdo recíproco entre las Uniones mejicana y española, que regulan las actuaciones y los contratos en cada país.

Según «El Universal», ex toreros, «como Jorge Medina, Luis Castro y Juan Estrada, tratan por intimidación de apoderarse del control de la secretaria de la Unión y forzar contratos que ya no atraerían más al público».

En los medios taurinos se dice que es inminente el planteamiento decisivo del conflicto, pero se indica que probablemente será derrotado el intento de los viejos toreros de usurpar el poder.—Efe.

Méjico, 31.—El Comité directivo de la Unión Mexicana de matadores de toros y novillos, encabezado por Emundo Zepeda, ha sido depuesto hoy, después de una tumultuosa sesión en la que tuvo que intervenir la Policía para poner término a la polémica que se convirtió en refriega entre dos facciones. El grupo disidente, encabezado por Luis Castro «El Soldado» y Mario Sevilla, ha acusado a la directiva derrocada de estar de acuerdo con la empresa de la plaza de Méjico, contra los intereses de los toreros, y promovió una votación sorpresa que le favoreció por 84 votos contra 8. Zepeda, expulsado de la sesión bajo la coacción de ataques de todo género, trató de regresar a ésta, pero fué agredido por los descontentos, especialmente por el rejoneador Juan Cañedo, que le ha causado, posiblemente, fractura de varias costillas. Al subir de tono la sesión, los miembros de la directiva fueron dimitiendo, y Zepeda pidió al notario, que estaba presente, que la cuestión se decidiera por mayoría de votos de las dos terceras partes de los miembros de la Unión, pero ante tal imposibilidad se procedió a una votación general.

La nueva directiva ha quedado constituida por Cañedo, como empresario, para secretario general; Ramón Ortega, secretario interior; Jaime Bolaños, secretario exterior; Fermín Rivera, tesorero; Antonio Maricó, vicesorero; Fructuoso Cedillo, secretario de actos, y Miguel Ángel García, Guillermo Camacho, Carlos Montes y Manolo Márquez, como vocales.

La nueva directiva pedirá el ministro de Trabajo su reconocimiento como representantes de los matadores de toros y novillos, y se cree que la decisión de las autoridades les será favorable.—Efe.

Nuevo obispo auxiliar de la diócesis de Calahorra

Burgos, 1.—Ha sido nombrado por Su Santidad el Papa, obispo auxiliar de Calahorra, el muy ilustre señor don Abilio del Campo Bárcena.

El doctor Del Campo Bárcena nació el día 22 de Febrero de 1908 en el pueblo de Valdazo, de la provincia de Burgos. Cursó sus estudios en la Universidad Pontificia de esta capital y en el Instituto Bíblico de Roma. Es licenciado en Filosofía y en Derecho Canónico y posee el título de doctor en Sagrada Teología. También posee la licenciatura en Sagrada Escritura.

Actualmente es profesor de Sagrada Escritura y Lengua griega y hebreo en el Seminario burgalés y ciller secretario del Arzobispado de Burgos.

Una «medium» pronostica sobre el crimen de Lurs

Digne (Francia), 31.—La Policía francesa, aunque escéptica y siguiendo los consejos de una «medium», ha montado una guardia durante estas noches en el lugar donde fué asesinada este verano la familia inglesa compuesta por sir Jack Drummond, su esposa e hija.

La «medium», Anne Roussel, de treinta años, asegura que el asesino volverá al lugar del crimen en tiempo de luna llena, fase que tendrá lugar mañana. Dice también que el criminal es un loco, capaz de cometer otro crimen y de matarse él mismo.

Fallece un ladrón intoxicado en una pajera, en Ibiza

La Policía detiene al autor de una estafa en el año 1942

Madrid, 1.—Como consecuencia de una denuncia presentada hace diez años, ha sido detenido Eduardo Bosch Vela, cuyo paradero se ignoraba, y a quien don Andrés Invarato Romera acusaba de haberle estafado 18.000 pesetas. Agentes de la Brigada de Investigación Criminal han conseguido ahora localizar a Bosch, el cual reconoció haber simulado, en 1942, la venta de un vagón de chapa de hierro al señor Invarato, a quien entregó un talón de facturación, expedido en Bilbao, en el que se consignaban 10.000 kilos de mercancía, cuando en realidad sólo había enviado diez, cifra que falseó añadiendo tres ceros. El señor Invarato le entregó entonces dos cheques que importaban la cantidad mencionada, que el detenido hizo efectivo. Bosch Vela estaba reclamado por el Juzgado número 20 de Madrid.

Fallece un ladrón intoxicado

Ibiza, 31.—Ha sido hallado el cadáver de Vicente Marín Rivas, alias «Toni Xixu», de cincuenta y ocho años de edad, en una pajera denominada Can Curt, a cuatro kilómetros del domicilio del fallecido. Vicente Marín Rivas había desaparecido el día 8 de Septiembre y era buscado por la Guardia Civil. Hace unos días de marcha atlética, que se celebrarán en Barcelona el 19 de Abril.

La tarea de la Asamblea de Atletismo ha tenido gran repercusión y esperamos que, efectivamente, el atletismo en España alcance la importancia que requiere la formación deportiva de nuestra juventud.

que había sido visto con un familiar suyo. El forense declaró que la causa del fallecimiento había sido las emanaciones carbónicas producidas por la lumbre que encendió en la pajera. Había cometido varios robos.—Cifra.

A un viajero del «metro» de Barcelona le quitaron 20.000 pesetas

Barcelona, 31.—Los ladrones se han mostrado muy activos en esta capital en las últimas veinticuatro horas. En un establecimiento de la calle de Valencia, 158, se llevaron géneros valorados en 8.000 pesetas. En el domicilio de doña Amparo Casanova Solsona, de la calle de las Ciencias, número 3, se apoderaron de ropas y efectos valorados en 7.500 pesetas. A don Joaquín Cabezas Zaig le despojaron de 4.000 pesetas en chatarra de metales que tenía en su domicilio del paseo de Fabra y Puig, 67 (torre). En el taller de don Salvador Carrasco Sánchez, de la calle de Casto Vidal, desaparecieron herramientas valoradas en 3.000 pesetas, y en el mercado de la Boquería le sustrajeron el bolso a Rosa Roger Bernades, que contenía efectos valorados en 3.137.

El «golpe» más importante fué el denunciado en la Comisaría del distrito del Sur por don José Doménech Garbise, quien manifestó que cuando viajaba en el «metro» le sustrajeron 20.000 pesetas en billetes de 1.000, que llevaba en la americana.—Cifra.

CUATRO MILLONES DE LEPROSOS HAY EN EL MUNDO

Ciudad del Vaticano, 31.—El primer estudio completo sobre la aparición de los misioneros católicos a la campaña mundial contra la lepra ha aparecido en Washington. La obra se titula «Una descripción mundial de la lucha católica contra la lepra» y su autor es monseñor Tomás Aspe, franciscano español, que fué obispo de Cochabamba (Bolivia) desde 1932 a 1942, en que se contagió de lepra.

Monseñor Aspe, en su interesante libro, calcula en unos cuatro millones el número total de leproso en el mundo, de los que tan sólo 400.000 reciben asistencia en los hospitales construidos por la Iglesia y por los Gobiernos.

Negociaciones en curso con Estados Unidos sobre ayuda económica y asistencia para la mutua defensa

(Viene de la página 1)

inspector general de Movilización al teniente general don Maximino Bartomeu y González Longoria.

Decreto por el que se asciende a teniente general al de división don Aejandro Utrilla y Belbel y se le nombra capitán general de Baleares.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Infantería don Eduardo Alvarez Rementería.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Ingenieros don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Artillería al coronel de dicha Arma don Antonio Alonso Estrada.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don José Chinchilla Orantes.

Decreto por el que se nombra consejero del Supremo de Justicia Militar al viceministro don Arturo Gézo y Torruella.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Decreto por el que se autorizan nuevas construcciones.

Decreto por el que se conceden determinadas ventajas al personal de fogoneros embarcados.

Decreto por el que se autoriza la transmisión de una pensión de viudedad.

Acuerdos sobre obras y adquisiciones.

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una paga extraordinaria a los funcionarios del Estado.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre inscripción de las ciudades aseguradoras en el Registro especial de Seguros.

Expediente de personal.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de repoblación forestal en la zona de la autopista de Barajas y de urbanización parcial del sector de la estación de Chamartín.

Expediente para la ejecución de la totalidad de las obras del nuevo cuartel de la Guardia Civil, en la calle de Guzmán el Bueno, de Madrid.

Expediente de constitución de una Mancomunidad Intermunicipal entre Borja y once pueblos más de la provincia de Zaragoza, para abastecimiento de aguas y saneamiento.

Expedientes de obras en pueblos adoptados, de nacionalidad española y de trámite.

Acuerdo sobre subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

IMPORTANTES OBRAS HIDRAULICAS

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de abastecimiento de agua potable de El Saustal (isla de Tenerife); de las de reavitalización de la Real Acequia de Moncada (Valencia), trozo tercero; de las del canal del Cacán, trozo cuarto; de las de abastecimiento de agua a Bustarviejo (Madrid); de las de proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de Benasal (Castellón) y de las del proyecto modificado del titulado reformado de precios de la variante de la carretera de Jaca a Sangüesa, trozo segundo, tramos primero, segundo y tercero, del pantano de Yesa.

Decreto de personal.

Expediente por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para aprovechar aguas del río Ardilla, en término de Jerez de los Caballeros, mediante la construcción del pantano de Valuengo, con destino al abastecimiento de aguas potables, riego y producción de energía eléctrica.

Expedientes de revisión de precios. Educación Nacional.—Decreto sobre las enseñanzas de formación del espíritu nacional en los centros docentes de carácter técnico y profesional.

Informe sobre proyecto coordinado con otros Ministerios para la nueva instalación del Hospital Clínico en Santiago de Compostela.

Trabajo.—Expedientes de trámite. Industria.—Informes sobre producciones industriales.

SUPERFICIE REMOLACHERA Y CULTIVO DEL TABACO

Agricultura.—Decreto por el que se dan normas para la concesión de los títulos de «Explotaciones agrarias ejemplares» y «Calificadas».

Decreto sobre obligatoriedad de aprovechamiento de la piel de cerdo, en determinadas condiciones y mataderos.

Acuerdo por el que se autoriza al ministro de Agricultura para fijar la superficie remolachera para la próxima campaña, en proporción igual a la pasada.

Acuerdo sobre intensificación del cultivo del tabaco.

Secretaría General del Movimiento. Información sindical.

Aire.—Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de indulto particular. Comercio.—Informe sobre negociación del acuerdo comercial hispano-belga.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Información y Turismo.—Autorizaciones e informes sobre asuntos del Departamento.

Una col de cuatro metros

Barcelona, 31.—Una col que mide cuatro metros, caso único en los anales de la historia agrícola, existe en una torre de la barriada de Guinardó.

Fué plantada hace dieciocho meses, y se alimenta únicamente de agua. Crece a un ritmo de dos centímetros diarios, y cuando se le doblan las hojas son cortadas. Un solo brote de veinte días de la col mide cerca de metro y medio, y la verdura, en total, tiene más de metro y medio de ancho y seis centímetros de diámetro en su tallo. Las raíces son superficiales, y hay que arroparlas con tierra.

Varios técnicos agrícolas que la han contemplado la califican de fenómeno de la naturaleza.—Cifra

NAUFRAGO un motovelero español

Barcelona, 31.—A la altura de San Carlos de la Rápita naufragó el motovelero español «Dos Hermanos», que venía a este puerto desde Castellón. El naufragio ocurrió a consecuencia de una fuerte racha de aire y al corrimiento de la carga con motivo de los bandazos. La tripulación pudo salvarse.

Pesquero hundido

Las Palmas, 31.—El pesquero «María Urriza» ha abordado a su gemelo «el Jesús Urriza», con el que formaba pareja, mientras realizaban faenas en el barco pesquero canario-africano, hundiéndolo. Toda la tripulación del barco hundido fué rescatada por el «María Urriza». El abordaje se produjo a 20 millas al norte del cabo Blanco.

Niño mordido por una rata

Barco de Avila, 31.—Una rata de gran tamaño mordió en la nariz al niño de tres meses Jesús Amorín, cuando dormía en su cuna. A los gritos de la criatura acudió angustiada su madre, que vió aún la rata encima del niño. Este presentaba varias mordeduras en la nariz, de las que manaba abundante sangre.—Cifra.

★ NITRATO AMONICO CALCICO ★

★ **amonitro** ★

★ EL NITRATO DE ESPAÑA PARA SUS TIERRAS ★

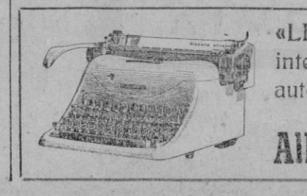
★ CONTIENE 20,5% DE NITROGENO TOTAL A PARTES IGUALES EN FORMA NITRICA Y AMONICAL ★

★ EL MEJOR ABONO DE COBERTERA PARA TODOS LOS SUELOS Y CULTIVOS ★

★ PIDALO A SU PROVEEDOR DE ABONOS A LOS PRECIOS OFICIALES VIGENTES ★

★ **NITRATOS DE CASTILLA, S. A.** ★

★ OFICINAS CENTRALES BILBAO (BAÑOS DE BILBAO, N.º 2) ★



«LEXICON» 80, nuevo modelo de hispano olivetti 5 carros intercambiables. Máquinas portátiles 90 espacios y tabulador automático. RESTYSLIMA cerebro mecánico más completo. Solamente concesionario exclusivo Alberto González. San Francisco, 23, T.º 1292



Agricultura y Ganadería

GANADERIA Y PASTOS El mercado del vino

La otoñada en el Mediodía ofrece mejores perspectivas

En general, la cabaña avanza con viveza y buen aspecto por el declive otoñal

Y las impresiones sobre la evolución de la paridera son así mismo favorables

Parecen ya eliminadas las causas del desasosiego que, justificadamente, ganaba el ánimo de los criadores de ganado en el Mediodía de España, viendo cómo se esfumaban las posibilidades de otoñada de pastos. Si no fuese suficiente a llevar al ánimo del lector una impresión favorable el conocimiento que tiene de la intensidad de las lluvias que se han precipitado en aquellas provincias, ahí están los informes de nuestros servicios especiales que nos hablan de un cambio radical de la situación. «Con el agua caída habrá otoñada—nos dicen desde Extremadura—y podrá asegurarse la paridera». Porque, digámoslo, espiritistas pesimistas cantaban ya con un fracaso de la naturaleza de corderos y se sentían abrumados por la pesadilla de años idos que Dios no quiera que se repitan, en

que tuvieron necesidad, para salvar parte de la cria, de recurrir a la doble lactancia de ésta, es decir, a das dos ovejas a cada recental, recurso «heroico» al que únicamente se acude cuando la falta absoluta de hierba se conjuga con la escasez y la carestía de los piensos secos. Afortunadamente este último caso no se hubiese dado en la actual campaña, aunque el sostenimiento de la cabaña resultaría, sin duda, más costoso, en razón del alza que empezaban a experimentar aquellos. Este peligro ha desaparecido también, y el alza se contrae para retomar las cotizaciones al nivel del momento culminante de la sequía, es decir, aquel en que el pastizal había llegado a su total agostamiento. En Mérida, por ejemplo, vuelve a comprarse cebada a 85 pesetas fanega.

En La Mancha se han hecho operaciones con caldos nuevos a 14 y 18 pesetas grado y hectólitro

La actual fase mercantil refleja, como siempre en esta época, poca estabilidad

Los informes finales de la vendimia confirman que los elaboradores se han sostenido en la línea de prudencia que lo ocurrido el año pasado aconsejaba no rebasar. Las cotizaciones iniciales, muy peligrosas según tuvimos ocasión de señalar, fueron rápidamente perdiendo consistencia, y así nos encontramos al remate de la campaña de compra, en la Mancha, con que lo más que han hecho ha sido volver al índice del comienzo después de haberse debatido en oscilaciones de diez a veinte céntimos en

kilo. En Extremadura, de producción deficiente por lo general, se ha cerrado a 23 y 25 pesetas arroba; Medina del Campo, lo poco que ha cosechado, a 1,25; Córdoba, a 1,30-1,50, según clase; Talavera de la Reina, a 1,20-1,25, y la provincia de Burgos ha reflejado precios de 15-16 pesetas para la uva local, de 20 a 21 para la de Rioja, y de 27 a 28, también por arroba, la de Cebresos, todo para vinificar.

MERCADO DEL VINO

En términos taurinos, nuestro servicio especial en La Mancha no transmite una impresión inicial que no deja de ser gráfica. «Ahora—dice—está el toro recién salido a la plaza y hay que tantearlo antes de florear y hacer adornos, porque en otro caso la «cornada» pudiera ser de pronóstico reservado, por lo menos.» Y añade: «Esta fase del mercado viene a ser aquí de lo más incierto, y así permanecerá hasta que tomen cuerpo los precios». De otra parte, los primeros pedidos los sirven los exportadores de su propia elaboración, máxime este año que tienen que hacer hueco en sus envases para llevar los caldos de compra.

Para no encerrarnos en un círculo vicioso y para concretar, diremos que cierto industrial de Tomelloso está sirviendo actualmente cien foudres a 18 pesetas grado y hectólitro, cuya venta realizó a primeros de Septiembre. Otra de las partidas vendidas en esta plaza se ha pagado a 14, para ser retirada en las primeras semanas de Noviembre. El primero de estos precios puede considerarse muy bueno y el segundo regular.

Los caldos de orujo se están pagando en las mismas comarcas a 10 pesetas, mientras que los orujos en sí se cotizan a 0,35 ptas. kilogramo.

Medina del Campo.—No se registra variación en el mercado del vino. El blanco se cotiza a 55-60 pesetas en Pozaldez, la cántara de 16 litros, y a 60-70 en los demás pueblos de la comarca de Medina, incluida esta ciudad.

Ávila.—Estable, sobre 65-70 pesetas arroba. Talavera de la Reina.—Con tendencia a la baja rige el precio de 52 pesetas.

(Badajoz) nos habla de precios de 160-170 pesetas arroba, sostenidos.

Medina del Campo comunica cotizaciones de 16-17,50 pesetas, y Alcázar de San Juan, de 17 a 17,50, con acusada flojedad, lo mismo que Córdoba, en donde rigen 30-32 duros arroba.

Ávila no disiente, y transmite precios de 17,50 a 18,50 pesetas kilo, según clase. Y Talavera de la Reina, 29 a 34 duros arroba, asimismo según peso y calidad. Por último, la comarca burgalesa de Villalquién de los Infantes dice que es estable la cotización de 18-19 pesetas kilogramo.

Refranero agrícola para Noviembre

Para Todos los Santos, siembra tus campos.

Noviembre, todo guardado, en tu casa o entrado.

Quien no ha sembrado en Noviembre, que no siembre.

Por San Simón, siembra, varón; por Todos los Santos, con ambas manos.

Dichoso mes, que empieza con Todos los Santos, media con San Eugenio y acaba con San Andrés.

Noviembre es de estío la puerta del frío.

Por Santa Catalina recoge la cliva.

Por Santa Catalina provee de leña y harina.

Noviembre, mes de patatas, castañas y nueces.

Noviembre, si las flores dan, coge el azafrán.

PRACTICAS AGRICOLAS Y GANADERAS PARA NOVIEMBRE

Siembras de cereales y leguminosas: guisantes y habas. Labores profundas a los barbechos y tierras destinadas a cultivos de primavera. Acarreo y reparto de estiércoles en las tierras. Recolección de coles forrajeras y de nabos, zanahorias, patatas, achicoria y remolacha.

En las viñas empieza la poda de otoño, suprimiendo los sarmientos inútiles y cortando a 50 centímetros los útiles. Deben tratarse con sulfato de cobre los cortes para prevenir la clorosis. Continúan las roturaciones y apertura de zanjas para nuevas plantaciones en cuanto éstas no infrinjan las disposiciones, sobre la materia, y empieza el transporte de abonos y su distribución. Recogida de

hierbas, pajas, cañas, heno averiados, tallos de plantas verdes, ramos, brezos, sarmentos, hojas, para enterrarlos entre las líneas de cepas, en zanjas de 50 centímetros de profundidad por 60 de anchura. Los efectos de tales incorporaciones equivalen a un buen abonado, de larga duración. Los orujos desacidificados con cal, son abonos muy eficaces.

Persiste la vigilancia y cuidado de los vinos nuevos y su trasiego y clarificación. Los vinos blancos que han terminado la fermentación, son reparados de sus heces por trasiego; prosiguen los rellenos y tiene lugar la destilación de los orujos.

Se inicia la recolección de la oliva en las provincias meridionales, así como la de las variedades más precoces. Téngase presente—y por enésima vez formulamos esta recomendación—que debe evitarse con sumo cuidado desprender la aceituna por medio del vareo, y que arrancando éstas con las manos no se destruyen las ramitas que han de dar la cosecha siguiente. Recójense las olivas que puedan elaborarse enseguida y evítese el tenerlas que guardar mucho tiempo almacenadas, pues de esta última forma sólo se obtienen aceites de calidad inferior y de poca estima en el mercado por su sabor desagradable y excesiva acidez.

PRACTICAS GANADERAS

Siendo bastantes los días crudos en este mes, los animales domésticos se ven obligados a permanecer muchas horas en los alojamientos que les están destinados. Es preciso procurar que las condiciones de higiene de los establos no se alteren por acumulación de deyecciones, falta de aireación o carencia de luz. La sal común en la alimentación del ganado favorece las secreciones de los órganos digestivos. El uso de aquella está recomendada por los técnicos, sobre todo cuando los animales están sometidos a un régimen alimenticio seco. Los piensos pueden y deben rociarse con agua salada, o mezclar con aquellos unos granos de sal o bien colocar en los pesebres—según buena costumbre bastante extendida—bolas de sal especiales que expende el comercio para este objeto.

Las vacas de leche deben permanecer estabuladas, manteniendo el establo a una temperatura constante de 18 a 20 grados para que la secreción láctea no sufra variaciones bruscas. Se intensifica la matanza de ganado porcino.

Las ovejas que empiezan a tener corderos en este mes no deben salir a pacer. Es recomendable mantenerlas a pienso en los apriscos, en los cuales debe haber apartados especiales para alojarlas, por requerir cuidados más higiénicos que las vacas.

En el conejar debe procurarse que dos o tres días antes de nacer una camada de gazapos, no falte paja limpia en un rincón de la jaula. La aprovechará la coneja para hacer el nido o cama para los seres que lleva en sus entrañas, a los que, una vez nacidos, ella cubrirá con el pelo finísimo y suave del pecho y del vientre que se arranca a impulsos de su instinto de maternidad. Téngase en cuenta que cuando las conejas sienten los grandes dolores del parto, se ven acometidas de una sed abrasadora, por lo cual conviene proveer las jaulas de pocillos o bebederos que han de mantenerse siempre limpios y llenos de agua potable.

En general, se mantiene la tendencia floja en los precios del porcino cebado

170 Pts. arroba es la cotización más alta, en la actualidad, de que tenemos noticia

La impresión, que va acentuándose a medida que transcurren las semanas, de que la cosecha de aceite será muy inferior a la del año pasado, no ejerce influencia alguna en el mercado de la grasa animal. Ello parece obedecer a que persiste la convicción de que aquí no llegará a escasear, y a que, según tenemos dicho, el número de cerdos cebados en la actual campaña supera con mucho al de la precedente.

La oferta se acumula en todas partes, particularmente debido a que la reposición del ganado de la primera fase de la matanza ha llegado o está alcanzando el máximo grado, a partir de cuyo momento resulta antieconómico el que sigan consumiendo pienso que no asimilan en la proporción debida para que éste resulte rentable.

Por una parte la abundancia de dicha especie, y por otra el natural cálculo comercial, hacen que la demanda se retraiga y espere a que el oferente llegue a las puertas de aquella en lugar de ser ella la que vaya en busca de mercancía. En ese sentido, Ubeda (Jaén) refrenda esa impresión terminante la referencia que nos

llega desde la provincia de Alava, en donde hace tres semanas se pagaba a 20-21 pesetas el kilo, mientras que en la actualidad se cede, sin compradores fáciles de «conquistar», a 17-19.

Ubeda (Jaén) refrenda esa impresión de baja, mientras que Mérida

Guía médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

D. VIDAECHEA
Médico-Oculista
del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 5
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

MANUEL HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 3 a 6
Plaza del Corpus, 8, pral., B
Teléfono 1841 Segovia

DOCTOR R. S. TEMINO
De la Beneficencia municipal por méritos
Especialista de la Obra 18 de Julio
Nariz, garganta y oídos
Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 7
Colón, 9

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Paza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta diaria
San Francisco, 36, 2.º
Teléfono 1324

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio Banco Castellano)
Segovia.—Teléfono 2099

JOSE M. VINUESA
Odontólogo Rayos X
Consulta diaria de 11 a 2 y de 5 a 7
Plaza del Corpus, 7. Teléfono 1439

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general y del simpático. Huesos. Articulaciones
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia, Roble, 1. Tel. 1381

HERNANDO RODRIGUEZ
Medicina general. Vías digestivas
Rayos X
Consulta de 3 a 5
Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Pulmón y corazón
Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes
De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

JOSE MARIA G. GARCIA-BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas
Alergia y Endocrinología
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6
Jueves y viernes
San Francisco, 58, 2.º, izqda.

LEA V. EL ADELANTADO

HERNIADO

RAMOS basa su conocida capacidad en la experiencia de más de un cuarto de siglo dedicado a la confección y ajuste de aparatos para la contención de las hernias. Es por eso que donde otros medios no satisfacen del todo, nosotros respondemos ampliamente y logramos nuestros mejores éxitos. Piernas artificiales en duro aluminio. Corsés correctores. Aparatos para descenso de estómago. Todo a medida. Para las personas de modesta posición y como mayor garantía de nuestros trabajos, damos facilidades de pago a quien lo solicite. Recibimos visitas en SEGOVIA el día 6 de Noviembre y todos los meses del primer jueves de cada mes, en el CONSULTORIO DEL DOCTOR SANTOS TEMINO, calle Colón, 5. Horas de once a una.

GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS. CALLE DE CERVANTES, 4, MADRID. (C. S. 13-253.)

A DIAZOS
Y AL CONTADO
DELOTE/AUZO
FLORES/CAJA
ENVIOS POR CORREO
PIDA CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL/QUIZA
EN TODAS LAS PARTES
MADRID/COMARCA DE TALAMONIA

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

MOLINOS
Para piensos y panificables
JESUS HORCAJO
San Clemente, 7. Teléfono 18-18
SEGOVIA

ILMO. AYUNTAMIENTO DE OLMEDO (Valladolid)
Pastos de invierno
Este Municipio dispone de pastos de invierno, sanos y abundantes, para 1.500 cabezas de ganado lanar, en el Monte «LA DEHESA» de sus propios, siendo el plazo de aprovechamiento desde 1.º de Diciembre de 1952 al 31 de Marzo de 1953.
GANADEROS: Pueden pasar ofertas para este disfrute, a quienes les interese, en escrito dirigido al señor alcalde.
Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
Olmado, a 28 de Octubre de 1952.—El alcalde, Filiberto S. Santiago.

¡Ganadero!
¿Desca saber si su yegua o burra esta preñada o vacía? Envíeme cinco gramos de orina incluyendo fecha exacta del último salto. Tarifa, 35 pesetas. Diagnósticos desde sesenta días. Trece años de práctica. Más de veinte mil análisis. José González Cubillo, Veterinario, Castañares de Rioja, Logroño.

HERNIADOS
APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reparado), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RISON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.
Visita en SEGOVIA para recibir encargos, solamente el día 6 del actual (primer jueves de mes), de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.
CASA central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FABRE», Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268).
Nota.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, no siendo fiesta religiosa.

Maquinaria vinícola y oleícola
insuperable - Marrocan y Reszla
Red. Aparatos 2.º Logroño

EL ZAMORANO
Tejidos. Paquetaría. Géneros de punto. Mantas. Pañuelos. Confecciones. Trajes. Pelizos. Gabardinas. Abrigos. PRECIOS REBAJADÍSIMOS
DIONISIO GONZALEZ COCA

CASASOLILLA un nuevo pueblo de la provincia de Salamanca, a seis kilómetros y medio de Ciudad Rodrigo

Salamanca, 1.—Un nuevo pueblo se está construyendo en la provincia de Salamanca. Se llamará Casasolilla y está situado a seis kilómetros y medio de Ciudad Rodrigo, levantándose como centro de la nueva zona regable, en virtud de la red de canales que, partiendo del pantano del Agueda, convertirán una amplísima zona inhóspita y esteparia en tierras de labranza. El proyecto y la realización de esta gran empresa son obra del Instituto Nacional de Colonización.

Otra riqueza



Irán, que está en la más reciente actualidad por su producción de petróleo es también país agrícola aunque no represente este aspecto una riqueza tan enorme como la del "oro negro". Aquí vemos a unos agricultores iraníes en plena labor, separando el grano de la paja, con arreglo a los procedimientos más rudimentarios.

Detenido por realizar trampa en la rifa de una casa

Oviedo, 1.—Ha sido detenido Ezequiel Fernández Suárez, delegado y representante de una empresa que había puesto en venta unos boletos para rifar una casa valorada en ciento cincuenta mil pesetas. Para legalizar el sorteo solicitó la presencia de un notario, quien, al suscribir el acta correspondiente, ordenó se pusieran en movimiento las cuatro ruletas que iban a servir para señalar el número premiado. Las ballestas de las ruedas señalaron el número 5.364, pero como el notario advirtiera que una de las agujas había retrocedido, después de parada, entró en sospechas y ordenó se repitiese la tirada. También salió premiado el mismo número 5.364, y así en las veces sucesivas en que se repitió la operación. Ante esta manifiesta falsedad, el notario puso el asunto en conocimiento de Juzgado, quien ordenó la detención del organizador de la rifa, Ezequiel Fernández Suárez, y su ingreso en la prisión provincial.—Cifra.

LOS INFANTES DON JUAN CARLOS Y DON ALFONSO, EN ZARAGOZA

Zaragoza, 1.—Han pasado por esta ciudad los infantes don Juan Carlos y don Alfonso, hijos del conde de Barcelona. Oyeron misa en el Pilar y recibieron la comunión.—Cifra.

Fallece repentinamente en una calle de Madrid

Madrid, 1.—En plena calle ha fallecido esta mañana Daniel Ramón Martínez, de 73 años, viudo, natural de León, domiciliado en la calle del Doctor Albiñana, 5. Recogido por varios transeúntes fue conducido a la Casa de Socorro, donde certificaron su defunción, por lesión cardíaca.—Cifra.

Aparece en la ría de Rentería (Guipúzcoa) el cadáver de un hombre. San Sebastián, 1.—En el lugar conocido con el nombre de «Ordarecho», en la ría de Rentería, ha aparecido el cadáver de Víctor Donoso Martín, de 53 años de edad, natural de San

Otro hundimiento en MADRID

Una brecha de 30 metros cuadrados en Atocha

Madrid, 1.—A primera hora de la tarde se produjo un hundimiento de unos cinco metros de sección en el centro de la glorieta de Atocha, en las proximidades de la antigua estación del «Metro». Las primeras investigaciones de la tenencia de Alcaldía del distrito demostraron que el hundimiento se debía a una rotura de una de las grandes arterias del canal de Isabel II. Brigadas de este centro han comenzado a trabajar para localizar la avería, procediendo al derribo del suelo, que se encontraba sobre el socavón y que amenazaba hundirse. Con esto se ha producido una brecha de unos treinta metros cuadrados. El barrio de las Delicias y de la Estación del Mediodía, han sufrido graves trastornos en el suministro de agua.—Cifra.

La esposa de Bing Crosby murió convertida al catolicismo

Hollywood, 1 (4 t.).—La esposa del célebre cantante y actor Bing Crosby se ha convertido al catolicismo en su lecho de muerte y ha recibido la extremaunción. El reverendo padre Patrick Concannon, de la iglesia del Buen Pastor, dijo que la antigua actriz, de 40 años de edad, recibió el sacramento del bautismo el pasado lunes. Había expresado su deseo de abrazar el catolicismo hace más de un mes.—Efe.

Egipto quiere que el pueblo sudanés determine su futuro

Tres años de transición con un gobierno democrático

El Cairo, 1 (4 t.).—El Gobierno ha publicado hoy el texto del acuerdo con los jefes políticos sudaneses. Egipto afirma que su máximo interés en el Sudán es hacer posible que los sudaneses determinen su propio futuro, lo mismo si quieren proclamarse independientes que si desean unirse a la nación egipcia. Respetará Egipto cualquier determinación que a este respecto adopten los sudaneses.

Incendia la Opera de Nimes por vengar a su hijo adoptivo

Nimes, 31.—Un joven horrorizado ha vuelto la espalda dramáticamente hoy a su madre adoptiva, que incendió la ópera de Nimes para vengar el despido del joven del coro de la Opera. «Por ti lo hice», gritó Eva Closset, cuando fue careada con Henri José Faes, de veinte años, el cantante despedido. Henri ha negado toda relación con el incendio que destruyó la Opera y causó la hospitalización de cuatro bomberos el lunes. La Policía se dispone a formular una acusación en regla contra la señora, antigua cantante de Lieja y nacida en Bélgica, que ha confesado francamente haber derramado alcohol en los telones del escenario y haber encendido una cerilla para iniciar un pequeño incendio que diera una lección a los dirigentes del teatro.—Efe.

Más de tres millones de pesetas importan las flores depositadas en las sacramentales madrileñas por la festividad de hoy

Madrid, 1.—La festividad de Todos los Santos se ha celebrado en esta capital con extraordinario fervor. En todos los templos hubo ceremonias religiosas y especialmente en la catedral tuvieron gran relieve. Se rezó una misa conventual en la que ofició el presidente del Cabildo catedralicio, don Andrés Trillo, secundado por dos canónigos. Interpretó, además, los oficios del día, la Capilla de la catedral. En el cementerio de la Almudena se dijo una misa ante la tumba de los caídos del Cuartel de la Montaña, en la que ofició el párroco del cementerio. Tanto en esta necrópolis, como en las sacramentales de San Isidro, San Lorenzo, San Justo y Santa María, la afluencia de público ha sido enorme, y millares de visitantes han depositado flores y coronas en las tumbas de sus seres queridos, por un valor de más de tres millones de pesetas.

Espanoles fallecidos en el extranjero

Madrid, 1.—El Consulado de España en Santiago de Cuba, comunicó al ministerio de Asuntos Exteriores el fallecimiento del español Cándido Touza González, natural de Sotliveira (Orense), y el de Bahía Blanca, el fallecimiento del español Benjamín González Menéndez, natural de Songradó (Oviedo), hijo de Antonio y Buenaventura, de sesenta y siete años, jornalero, ocurrido el día 30 de Julio del año actual.—Cifra.

EISENHOWER Y TRUMAN

siguen atacándose

Chicago, 1 (4 t.).—En un discurso pronunciado en esta capital, el general Eisenhower ha pronosticado que el día de las elecciones (sacar a los Estados Unidos de una era de desgobierno, que ha durado siete años. Acusó a los demócratas de «ocultar los temas reales de esta campaña electoral que, por ser tan claros, son terribles para sus enemigos políticos»: «Corea, la corrupción comunista y la prosperidad basada en la paz».

Refiriéndose al conflicto de Corea, insistió en su propósito de ir personalmente a Corea, si es elegido para la Presidencia. «No tengo—añadió—un poder mágico para terminar con esa guerra, pero sé que sobre el terreno puedo aprender algo que contribuirá al servicio del pueblo norteamericano a la causa de la paz».—Efe.

TRUMAN: «EISENHOWER TRATA DE ELUDIR SU RESPONSABILIDAD»

Cincinnati, 1 (4 t.).—El Presidente Truman ha manifestado en un discurso pronunciado en el Music Hall de esta capital, que la explicación dada por Eisenhower sobre su recomendación hecha en el año 1947 para la retirada de las fuerzas norteamericanas de Corea «no se ajustaba a la verdad». Añadió que si el general Eisenhower puede lograr la repatriación de las tropas norteamericanas de Corea, antes que cualquier otro general, tiene toda la razón para ir allí, pero «que no haga creer a todos que lo va a resolver todo. Si se equivocó en 1947 no hay razón para suponer que tendrá razón en 1952».

Censuró el Presidente a Eisenhower por haber hecho uso de una carta personal del general Van Fleet, para pretender demostrar que la administración está contra la preparación de más fuerzas surcoreanas. Terminó diciendo que todo ello no era más que un esfuerzo de Eisenhower para eludir su parte de responsabilidad en el informe de la Junta de jefes de Estado Mayor, que recomendaba en 1947 la retirada de las tropas norteamericanas de Corea, Efe.

NORWICH



Este palacio pertenece a la ciudad inglesa de Norwich que aún no se ha reconstruido del todo de los últimos ataques en la guerra pasada.

RECELO



Estos niños rusos llevan la huella de las penalidades pasadas. Pertenecen a un asilo y en su cara se refleja todo el barbarismo que han presenciado. Ahora viven en Alemania, pero aun guardan en su mirada el recelo y la desconfianza ante todo lo que les rodea.

Los congresistas de Archivos y Bibliotecas, en Salamanca

Inauguraron una exposición con motivo del centenario de Ramón y Cajal

Salamanca, 1.—Los congresistas iberoamericanos y filipinos de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual iniciaron en la mañana de hoy sus visitas a los monumentos salmantinos por el convento de San Esteban, de los padres dominicos. A mediodía estuvieron en la biblioteca de la Universidad Literaria, cuyo gran salón antiguo fué objeto de cálidos elogios por los asambleístas.

Luego fueron a la sala de los manuscritos, donde se conservan los más ricos incunables y los manuscritos más importantes de la Universidad, así como la histórica «Arca Boba», donde se guardaba antiguamente la hacienda universitaria bajo cinco cerraduras, de llaves diferentes y cuyas llaves estaban en poder de cinco personas distintas, con lo que quedaba garantizada la seriedad de las operaciones a efectuarse.

Los congresistas inauguraron después la Exposición de libros de Medicina antiguos y de recuerdos de Ramón y Cajal, con motivo de su centenario, celebrado este año, y cuyo artístico catálogo fué entregado a cada uno de los visitantes. El director de la Biblioteca, señor Real de la Riva, pronunció unas palabras para hacer historia de la Biblioteca. Le contestó el señor Jiménez Rueda, de la Universidad Nacional de Méjico. Por último, pasaron al salón del Rectorado, donde fueron obsequiados con una copa de vino español y el rector de la Universidad, don Antonio Tovar, pronunció unas palabras de salutación y bienvenida.—Cifra.

Se intensifican las lluvias y nevadas en los Pirineos

Barcelona, 1.—Comunica el Servicio Meteorológico que, en las últimas veinticuatro horas se intensificó notablemente el régimen de lluvias y nevadas en la zona pirenaica, donde las temperaturas mínimas oscilan entre cinco y cuatro grados bajo cero. Al amanecer de hoy continuaba lloviendo y nevando abundantemente a todo lo largo del Pirineo catalán. Las precipitaciones más acusadas, recogidas han sido de sesenta y ocho litros de agua por metro cuadrado, en Cledes, treinta y seis en Capdella, diecisiete en Ribas, catorce en Molinos y cantidades inferiores en otras comarcas. En el resto de Cataluña, en cambio, el cielo se encuentra prácticamente despejado. El avance de predicción augura la continuación del régimen de lluvias y nevadas en los Pirineos.—Cifra.

SETA GIGANTESCA

4 kilos y medio de peso y 1,20 m. de circunferencia

Albacete, 1.—Una seta que ha pesado cuatro kilos y medio, con una longitud de circunferencia de 1,20 metros y unos siete centímetros de tronco, ha sido hallada, en las cercanías del pueblo de Ballesteros, por el niño Lisardo Morcillo Alarcón, de ocho años, que la llevó al domicilio de sus padres. A cierta distancia la descomunal seta ofrecía el aspecto de un balón de fútbol y este fué el motivo que atrajo la atención del niño.—Cifra.

334 policia alemanes pasaron en Octubre al sector aliado

Berlin, 1 (4 t.).—Un total de 334 alemanes orientales desertores de la Policía popular, han pedido asilo en Berlín occidental en el mes de Octubre. Su llegada ha elevado el número de los refugiados portadores de uniforme de dicha Policía a 1.722 en los pasados diez meses.—Efe.

El «Faro de Vigo» celebra su centenario

Vigo, 1.—Hoy ha comenzado a publicarse el número extraordinario con que ha de conmemorar su centenario el periódico el «Faro de Vigo». Es éste el segundo periódico español que alcanza tal continuidad. El decano, como se sabe, es el «Diario de Barcelona». Este número extraordinario del vicedecano pasará de las trescientas páginas, con un peso de más de un kilo y un presupuesto de gastos que rebasará el millón de pesetas. Se realiza por cuadernos, colaborando en el publicado hoy, Azorín, Fraga Iribarne, Villar Ponte, Jesús Castro, Camilo José Cela, Gaspar Masso, Bugallal y otros más.—Cifra.

Los ingresos anuales de Faruk pasaban de los 80 millones de pts.

Y siempre estaba lleno de deudas

El Cairo, 1 (4 t.).—El administrador de las propiedades de Faruk de Egipto ha hecho unas manifestaciones según las cuales éste tenía un ingreso anual de 750 millones de pesetas (más de 80 millones de dólares), a pesar de lo cual siempre estaba lleno de deudas. Dice que la causa de ello es que acostumbraba a gastar sumas enormes en joyas, colecciones de sellos y objetos de valor. Manifestó después que el Gobierno piensa vender las colecciones artísticas de sellos y piedras preciosas pero que hasta la fecha no ha recibido oferta alguna. Calculó que las propiedades de Faruk tienen un valor equivalente a unos 750 millones de pesetas.—Efe.

Más de dos millones de crisantemos produjo la huerta murciana

Murcia, 1.—Más de dos millones de crisantemos ha sido la producción registrada en toda la huerta murciana. La docena de esta flor se vende hoy en los mercados entre una y tres pesetas, según su variedad y colorido, en sus cuatro tonalidades.—Cifra.